



**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GEMATRIAECUADOR S.A**

A los 26 días del mes de mayo del 2020, siendo las 17:00. En las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe4-175 y la Esperanza se reúnen en junta ordinaria convocada mediante comunicación escrita, enviada el 12 de mayo del año en curso las siguientes personas: el señor Jose Fernando Guerra Pradel representado por el Ing. Daniel Apolo González, el señor Cortez Uzeda Marco Antonio representado por el Ing. Daniel Apolo Gonzales y el señor Cortez Uzeda Julio Martin representado por el Ing. Daniel Apolo González, quienes reúnen el 100 % del paquete accionario. También asiste el Sr. Hector Amaris Betancourt en su calidad de Gerente General y el Ing. Gabriel Reyes Ijujes en calidad de Contador General quien tiene voz pero no voto dentro de la junta.

Por decisión unánime de la Junta, preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, el Ing. Daniel Apolo González, y actúa como Secretario el Ing. Gabriel Reyes Ijujes. La Asamblea aprueba el siguiente orden del día.

1. Verificación de Quórum.
2. Intervención del Gerente General.
3. Aprobación de los Balances del 2019 por parte de la Junta de Accionistas.
4. Lectura y aprobación del acta de Junta de Accionistas, Informe de comisario y Gerente General

Verificación del Quórum.- El presidente Ad-Hoc Ing. Daniel Apolo, informa que se encuentran presentes en esta asamblea los convocados y su persona, consecuentemente los presentes están habilitados para deliberar y tomar decisiones.

Intervención del Gerente General de la empresa.- El Sr. Hector Amaris en calidad de Gerente General, presenta un análisis económico detallado del periodo 2019 indicando que en dicho periodo se retomó la actividad operativa y comercial de la compañía generando una pequeña utilidad y encaminando a la compañía hacia un nuevo esquema de negocios para el mercado nacional e internacional.

Aprobación del Balance del año 2019 por parte de la junta de Accionistas.- La Junta General de Accionistas en concordancia con la información presentada, analizan los Estados Financieros a diciembre de 2019 información que reposa en los archivos de la empresa. Por unanimidad de criterios se decide APROBAR LOS BALANCES PRESENTADOS a diciembre de 2019.



Lectura y Aprobación del Acta de la junta de Accionistas informe de comisario y Gerente General. - Sin haber otro punto que tratar y luego de media hora de receso para la redacción del acta, el secretario da lectura a la presente, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna. Además, se da lectura al informe de Gerente y Comisario y se procede aprobar los mismos. Se levanta la sesión a las 19h00 firmando para constancia la presente acta todos los accionistas.


p) Julio Martín Cortez Uzeda
Ing. Daniel Apolo Gonzalez


p) Marco Antonio Cortez Uzeda
Ing. Daniel Apolo Gonzalez


p) José Fernando Guerra Pradel
Ing. Daniel Apolo Gonzalez


Sr. Hector Amaris Betancourt
Gerente General


Ing. Daniel Apolo Gonzalez
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Ing. Gabriel Reyes Irujes
Secretario Ad-Hoc